

Leasing Total S.A.

Informe Trimestral

Ratings

Tipo Instrumento	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
BAF	AA- (pe)	AA- (pe)

Con información financiera a marzo 2018.
Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 17/07/2018 y 11/05/2018.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	Mar-18	Dic-17	Mar-17
Total	268,569	247,265	229,851
Activos			
Patrimonio	53,369	56,554	52,866
Resultado	611	4,218	529
ROA	0.9%	1.7%	0.9%
ROE	4.4%	7.7%	4.0%
Capital Global	15.3%	14.6%	13.8%

* Fuente: Leasing Total

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Matías Rivera
(511) 444 5588
matias.rivera@aai.com.pe

Hugo Cussato
(511) 444 5588
hugo.cussato@aai.com.pe

Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a Leasing Total se sustenta en:

- **La experiencia y conocimiento del mercado objetivo:** La Empresa, desde 1998, realiza operaciones de arrendamiento financiero principalmente de maquinarias y vehículos, mediante una estrategia de enfoque en el mercado de las pequeñas y medianas empresas. Igualmente, sus accionistas poseen aproximadamente 25 años de experiencia en el mercado chileno de leasing.
- **El respaldo de garantías de las operaciones:** Leasing Total registra un mejor respaldo relativo del riesgo de las operaciones, las cuales cuentan con activos susceptibles de ser liquidados, lo que reduce la probabilidad de pérdidas en los casos de incumplimiento (*default*). Además se debe señalar que aparte de los bienes financiados, se cuenta en algunos casos con garantías adicionales, las que incrementan el ratio de cobertura (valor de realización de la garantía / valor del préstamo). Además, se debe resaltar el plazo que se maneja entre la resolución de un contrato de arrendamiento y la recolocación productiva del bien, el cual es de aproximadamente siete meses.
- **Soporte de los accionistas:** De otro lado, se debe considerar el soporte de los accionistas, dado el compromiso histórico para aportes de capital hasta el 2013 y la colaboración de la matriz en la transferencia de mejores prácticas. Además, desde el 2009 hasta el 2016, se acordó capitalizar el 100% de las utilidades.

Por su parte, entre los factores que limitan el rating actual se encuentran:

- **Los niveles de concentración en la cartera:** La naturaleza del negocio, así como la dinámica competitiva, inciden en una concentración en la cartera de créditos, tanto por los sectores económicos que atienden su mercado objetivo (construcción y actividades inmobiliarias), como por el tipo de activos financiados (principalmente unidades de transporte terrestre liviano y pesado y maquinaria de movimiento de tierras). Ase, se observa un riesgo de concentración creciente por la mayor participación que registran los créditos a grandes empresas y corporativos dentro de la composición de cartera (19.9% a marzo 2018)
- **La sensibilidad de la demanda a los ciclos económicos:** La demanda de los bienes subyacentes de los contratos es sensible a los ciclos económicos recesivos (especialmente en los sectores de minería e infraestructura). Esta situación puede influir negativamente en la gestión comercial, así como en los niveles de cobranza.
- **El fuerte nivel de competitividad:** Leasing Total compite con una presencia cada vez mayor de instituciones financieras patrimonialmente sólidas y con acceso regular a captación de fondo para atender un mismo segmento, lo cual reduce el margen del negocio.

La Clasificadora percibe un deterioro en la calidad media de la cartera ya que, si bien mantiene cierta estabilidad en los índices de cartera atrasada y cartera de alto riesgo, el ratio de cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida) alcanzó el 10.2% al cierre del 2017 (8.6% al cierre del 2016) y a marzo 2018 se mantiene por encima de ese nivel (14.9%). No obstante, este aumento de morosidad es consistente con la tendencia del sector y se espera que el nivel mostrado converja hacia final de año a su nivel histórico.

En el primer trimestre del 2018 se dio un aumento en los gastos en provisiones por incobrabilidad de créditos y gastos operativos realizados para potenciar las áreas de crédito y cobranzas. Sin embargo, dado el crecimiento de la cartera (+17.6%), se logró mantener los indicadores de ROA y ROE de 0.9% y 4.4% respectivamente (0.9% y 4.0% en comparación).

Se espera que al cierre del 2018 se registre una mejora progresiva de los ratios de calificación de cartera, así como una recuperación de los indicadores de rentabilidad a niveles cercanos a los mostrados hasta el cierre del año anterior. Adicionalmente, entre los principales desafíos de Leasing Total se encuentra mantener un adecuado control crediticio en el otorgamiento y seguimiento de las colocaciones a grandes empresas y corporativos, los cuales vienen impulsando el crecimiento de cartera desde el 2016.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no espera que se produzca un ajuste en el *rating* de manera positiva en el corto o mediano plazo. Asimismo, una baja en la clasificación provendría de una reducción de los ratios de cobertura de cartera y un incremento sostenido de los índices de morosidad de la cartera que impacte adicionalmente en los niveles de rentabilidad; y que el indicador de capital global se mantenga por debajo de 15% de manera continua.

Perfil

Leasing Total S.A. se constituyó en diciembre de 1997 e inició operaciones en abril de 1998, como entidad de arrendamiento financiero autorizada por la SBS, según Resolución N° 322-98. La Empresa realiza principalmente operaciones de arrendamiento financiero de maquinarias y vehículos, teniendo como mercado objetivo las pequeñas y medianas empresas que brindan sus servicios a grandes compañías, principalmente vinculadas al sector minero, servicios y construcción. No obstante, debido a presiones competitivas, han comenzado a atender a empresas corporativas y grandes empresas.

Asimismo, en agosto 2011, mediante Resolución SBS N° 8886-2011, se otorgó la autorización de funcionamiento a Factoring Total S.A., subsidiaria de Leasing Total, S.A., como empresa de factoring.

Leasing Total pertenece al Grupo Progreso Capital Holdings Ltd., el cual se encuentra conformado por empresas dedicadas básicamente a brindar servicios financieros.

La Matriz se encuentra indirectamente relacionada con el Grupo Progreso de Chile, el cual lleva operando más de 25 años en el mercado de leasing, a través de la participación de los accionistas que conforman la sociedad. Cabe señalar que este Grupo cuenta con una empresa de leasing denominada Servicios Financieros Progreso S.A., la cual tiene una participación aproximada de 1.0% en el mercado chileno.

En relación a las características de los contratos de arrendamiento financiero de la Empresa, la mayor parte están pactados a 36 meses, en dólares norteamericanos y a tasa fija. Los bienes financiados cuentan con seguro contra todo riesgo. Además, incluyen una opción de compra por un valor equivalente al 1% del valor del bien.

Las operaciones se encuentran garantizadas básicamente con los bienes materia de arrendamiento financiero y en algunos casos requieren garantías adicionales (prenda de maquinaria y equipos, hipoteca, entre otros).

A marzo 2018, las colocaciones de la cartera leasing en el mercado peruano, incluyendo el sistema financiero y las empresas especializadas en arrendamiento financiero, alcanzaron un monto total de US\$ 6,130 millones, lo cual representó una contracción de 6.8% en los últimos 12 meses. Dentro de esta cartera, los bancos son los mayores representantes con un aproximado del 98.3% de participación. En lo que respecta a Leasing Total, ésta registró una participación de 1.0% (0.8% en marzo del 2017), siendo el mayor participante fuera de la banca múltiple.

Participación (%)	mar-17	dic-17	mar-18
BCP	37.3%	36.1%	36.2%
BBVA	23.9%	23.3%	23.0%
Scotiabank	15.3%	16.4%	17.0%
Interbank	7.8%	8.4%	8.4%
BIF	6.8%	7.2%	7.2%
B. Santander	3.6%	3.7%	3.4%
B. Financiero	2.3%	2.1%	2.1%
Leasing Total	0.8%	0.9%	1.0%
Otros	2.2%	1.9%	1.7%
Total (US\$ MM)	7,174	6,867	6,464

*Fuente: Leasing Total / SBS

La Empresa busca su ventaja competitiva al concentrarse en segmentos aún no explotados en su totalidad por la banca, ganando conocimiento de mercado y especializándose para asegurarse una tendencia de participación creciente. Estos son transporte terrestre y en maquinarias para movimiento de tierras. En dichos rubros, la Empresa registró una participación de 3.5% y 5.9%, respectivamente, mientras que en los demás tiene una participación cercana a 0%.

Adicionalmente, con la salida de Leasing Perú del mercado en setiembre del 2017, Leasing Total quedó como la única Empresa Especializada en Arrendamiento Financiero.

Gobierno Corporativo:

Leasing Total cuenta con un código del Buen Gobierno Corporativo (BGC), compuesto por 26 principios, los cuales son evaluados con una periodicidad semestral.

Además, enmarca su gestión dentro de las disposiciones reglamentarias vigentes, incluyendo mejoras a su sistema de control interno con capacitaciones constantes del Auditor Interno, Oficial de Riesgos y demás funcionarios en el empleo de procedimientos y técnicas de auditoría establecidas por el regulador y las que corresponden a los estándares internacionales. Es importante mencionar que la evaluación crediticia y de riesgos se realiza vía comités y en función a límites de autonomías.

Por su parte, el Directorio actualmente está conformado por cinco miembros, de los cuales dos son independientes, con la finalidad de ejercer un juicio autónomo, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses.

Estrategia

Leasing Total tiene una política de atomización de cartera, acorde a los objetivos de diversificación de riesgo y de exposición ante eventuales contingencias en el mercado objetivo, si bien las condiciones de mercado no permiten que esto se aplique siempre. Asimismo, la Empresa espera que se incremente la participación de los créditos en provincias, por lo cual el objetivo es fortalecer la presencia en el interior

del país, consolidando la fuerza de ventas en las oficinas de información ubicadas en Arequipa, Cajamarca, Chiclayo, Cusco, Huancayo, Piura y Trujillo.

Por su parte, la estrategia de financiamiento está enfocada en impulsar la diversificación de fuentes de fondeo, reduciendo la participación de los BAF.

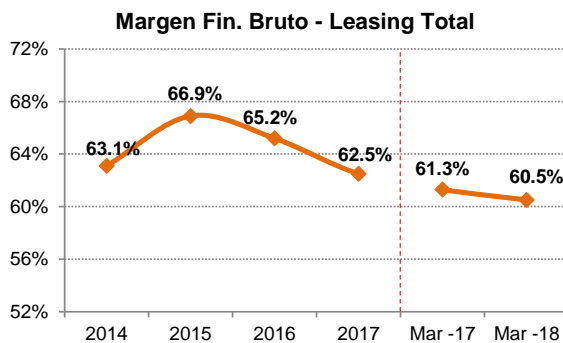
DESEMPEÑO:

A marzo 2018, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 207.4 millones, un 17.6% más que a marzo 2017. Este crecimiento fue impulsado, principalmente, por la estrategia de penetración a provincias. Sin embargo, los ingresos financieros sólo aumentaron en 2.5% en el periodo (S/ 5.9 millones), debido principalmente a una menor tasa activa de las colocaciones realizadas en el año.

Otros aspectos que influyeron fueron: i) una mayor participación dentro de la composición de cartera de los créditos a corporativos y grandes empresas, los cuales registran menores tasas activas; ii) un cambio contable solicitado por la SBS, a partir del segundo semestre del 2017, sobre el registro de ingresos de los intereses moratorios, los cuales pasaron a reconocerse bajo el criterio del percibido (antes se reconocían como ingresos y en caso de no pago se provisionaban de acuerdo a la política de cuentas por cobrar); y, iii) la reducción de la tasa de referencia del BCR (4.3% a diciembre 2016 vs. 2.75% a marzo 2018).

En lo referente a los gastos financieros, éstos ascendieron a S/ 2.3 millones, superiores en 4.5% a los incurridos en el mismo periodo del año pasado, como consecuencia del mayor gasto por honorarios y de cobranza asociados al incremento de las colocaciones.

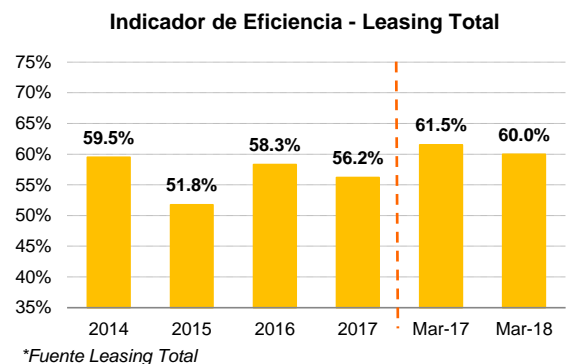
De esta manera, tomando en cuenta los factores que generaron el aumento de los ingresos y el mayor incremento de los gastos (en términos porcentuales), el margen financiero bruto fue de 60.5%, inferior al mostrado a marzo 2017 (61.3%). Se debe rescatar que este margen se mantiene desde el 2008, en niveles por encima del 60%.



* Fuente: Leasing Total

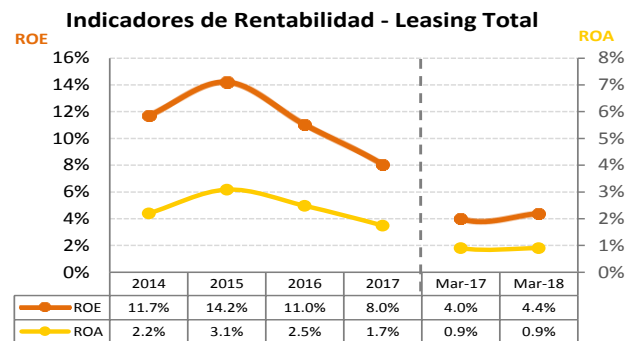
En relación con los gastos de provisiones por incobrabilidad, éstos ascendieron a S/ 0.7 millones, superiores en 20.5% a lo registrado marzo 2017. Si bien esto no se refleja en mayores niveles de cartera con calificación CPP y Pesada (deficiente + dudoso + pérdida), hay un mayor monto de créditos en situación de pérdida.

Por su parte, los gastos administrativos de la Empresa ascendieron a S/ 2.8 millones (S/ 2.5 millones a marzo 2017), producto de los esfuerzos realizados para potenciar las áreas de crédito y cobranzas, con la finalidad de mantener un adecuado control de la morosidad, así como la mayor fuerza de ventas.



Respecto de la utilidad neta, ésta ascendió a S/ 0.6 millones en el 2017, saldo superior en 15.4% a lo registrado al mismo periodo en el 2017. Esto se debe a que el aumento de tamaño de la cartera de créditos tuvo un efecto mayor que el resultado conjunto de la reducción de tasas activas, los mayores gastos financieros, el incremento de los gastos operativos y las mayores provisiones por incobrabilidad, por lo que el margen neto fue de 10.3% (9.2% a marzo 2017).

De igual forma, los indicadores de rentabilidad de la Empresa (ROA y ROE) mostraron una ligera mejora respecto de mismo periodo del año pasado, aunque por niveles bastante por debajo de su promedio anual, propio del trimestre.



*Fuente: Leasing Total

Cabe resaltar que esta reducción de rentabilidad es consistente con el sector, dada la reducción de tasas activas y aumento de moras. Asimismo, la Empresa cuenta con reservas (S/ 3.1 millones) adecuadas para poder afrontar este periodo de menores retornos.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos que enfrenta Leasing Total son de naturaleza crediticia, de mercado y operativo. De éstos, sin embargo, el más significativo, por el tipo de actividad que se realiza, es el riesgo crediticio.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con los pagos de intereses y capital de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es necesario. La exposición al riesgo es manejada primordialmente por la garantía que representa el mismo bien financiado materia de arrendamiento financiero, solicitándose garantías reales adicionales cuando se considera pertinente.

La Sub Gerencia de Riesgos apoya al área de Negocios en la gestión de riesgo de crédito a través del Manual de Gestión del Riesgo de Crédito que considera parámetros para mitigar este riesgo.

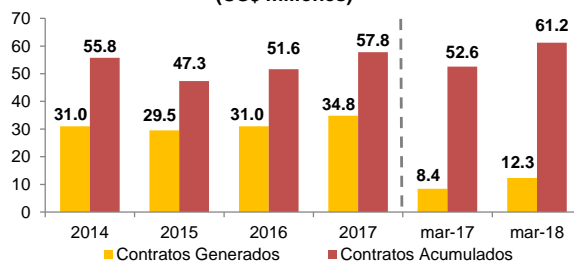
Además, cabe señalar que se cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal para prevenir el Lavado de Activos.

Riesgo crediticio:

A marzo 2018, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 207.4 millones, superiores en 17.6% a lo mostrado al cierre del año anterior (+16.3% en dólares). Cabe resaltar que la empresa está expandiendo su cartera. Así durante los dos últimos años sus colocaciones brutas crecieron en 7.7% y 10.3% respectivamente. Lo anterior contrasta con las reducciones de cartera durante el 2014 y 2015 (-0.5% y -2.3%, respectivamente).

En los tres primeros meses del 2018, se realizaron colocaciones por US\$ 12.3 millones (US\$ 8.4 millones a marzo 2017). El mayor crecimiento en el portafolio se dio en el segmento de grandes empresas (que pasó de 9.0% a 16.5%), seguido por empresas corporativas (de 0.0% a 3.4%). Por otro lado, los segmentos de Medianas Empresas y Microempresas vieron reducidas sus participaciones relativas en la cartera cayendo de 70.1% a 62.1% y de 3.1% a 0.3%, respectivamente.

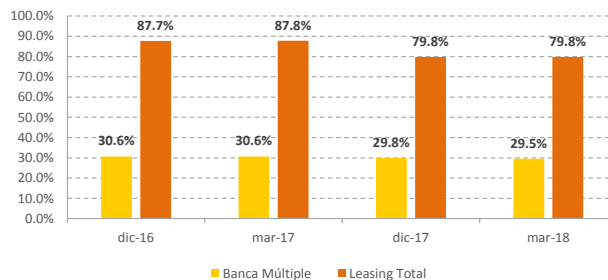
Contratos generados y acumulados (US\$ millones)



* Fuente: Leasing Total

Cabe resaltar que el segmento de la mediana empresa sigue siendo el más representativo de la cartera (de 70.1% a marzo 2017 a 61.2% a marzo 2018), y su participación de mercado en este segmento fue de 2.4%. Seguido de este, el siguiente segmento más representativo fue Pequeñas Empresas (de 17.8% a marzo 2017 a 17.7%), en donde la participación de mercado de la empresa ascendió a 6.0%.

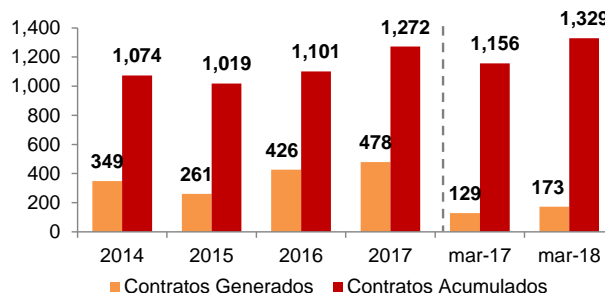
Concentración de Cartera en Mediana y Pequeña Empresa (%)



* Fuente: Leasing Total

Si bien el portafolio muestra una alta concentración en la mediana y pequeña empresa, es importante resaltar la tendencia de crecimiento de corporativos y grandes empresas dado el tamaño del crédito promedio.

Contratos generados y acumulados (Número)



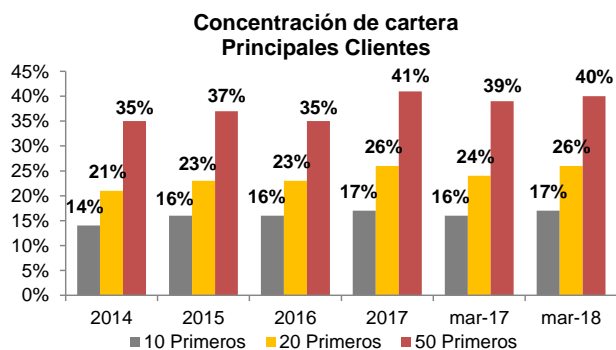
* Fuente: Leasing Total



Instituciones Financieras

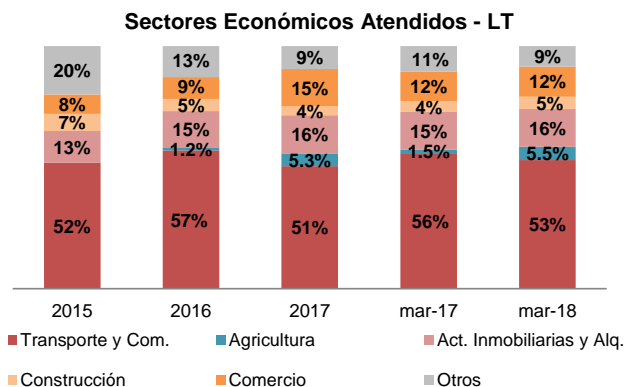
Respecto a la base de clientes, ésta aumentó de 747 a 782 deudores (de marzo 2017 a marzo 2018); mientras que el número de contratos aumentó de 1,209 a 1,350 en el mismo periodo, explicado principalmente por el sector de comercio, el de transporte y actividades inmobiliarias.

A pesar del mayor número de deudores, la participación de los 10, 20 y 50 principales clientes se incrementó ligeramente cuando se compara marzo 2018 al mismo periodo del 2017, ya que alcanzaron niveles de 17%, 26% y 40%, respectivamente (16%, 24% y 39%). El principal motivo de esto fue la colocación de contratos a grandes empresas y corporativos, lo que evidencia la dificultad para realizar la atomización de cartera en el contexto actual de mayor presión competitiva.



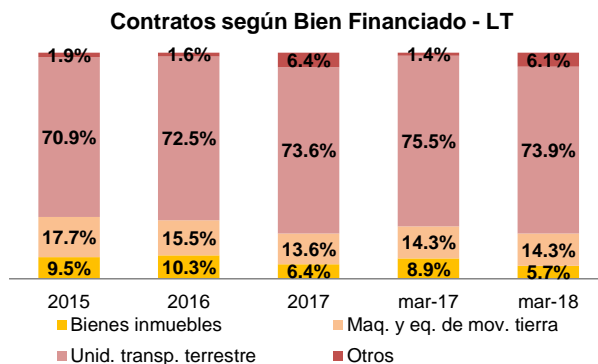
* Fuente: Leasing Total

Por su parte, en relación a la concentración por sector económico, la cartera continuó liderada por el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones a pesar que redujo su participación de 55.9% a 53.0% en los últimos 12 meses. De manera secundaria figuraron las actividades mobiliarias y de alquiler (15.6%) y comercio (12.3%), que tuvieron poca variación. Por otro lado, se observó una importante participación en créditos al sector agrícola, que aumentó de 1.5% en marzo 2017 a 5.3%.



* Fuente: Leasing Total

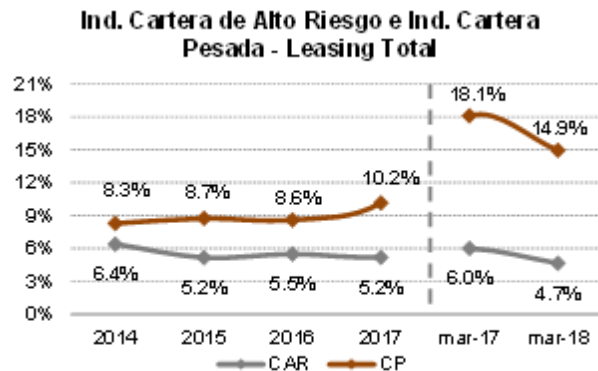
Si se considera el tipo de activo financiado, el rubro de mayor importancia fue unidades de transporte terrestre liviano (camionetas) y pesado (camiones) representando el 73.9% del total de la cartera, seguido por maquinaria y equipo de movimiento de tierra con el 14.3% (75.5% y 14.3%, respectivamente, a marzo 2017). También se debe resaltar el decrecimiento desde el 2013 de contratos de bienes inmuebles, lo cual muestra la especialización de la empresa en contratos vehiculares.



* Fuente: Leasing Total

Cartera Riesgosa y Coberturas:

A marzo 2018, la Clasificadora observa una mejora en la calidad de cartera respecto de la posición hace 12 meses. El índice de cartera de alto riesgo y el de cartera atrasada han mostrado una mejoría, pasando de 6.0% a 4.7% y de 5.8% a 4.6%, respectivamente. Esto se da en parte por la reducción de créditos en CPP (de 10.0% a 9.0%). Por otro lado, si bien el ratio de cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida) se redujo de 18.1% a 14.9%, este nivel es bastante superior al promedio histórico mostrado por la Empresa, lo que corresponde a un efecto de ciclicidad. Sin embargo, cabe resaltar que desde el 2017 se evidencia una tendencia creciente en la cartera pesada.



* Fuente: Leasing Total

De otro lado, el saldo de las provisiones por incobrabilidad de créditos ascendió a S/ 1.3 millones a marzo 2018, saldo mayor en 36.3% a lo registrado en el mismo periodo del año anterior (S/ 0.9 millones). De esta manera, los indicadores de cobertura de cartera atrasada y de cartera de alto riesgo ascendieron a 87.5% y 86.8%, respectivamente (68.9% y 66.1%, respectivamente, a fines del año anterior). En el caso específico del índice de cobertura de cartera pesada, éste fue de 26.3% (21.2%).

Cabe destacar que las provisiones de la cartera de leasing que se deben constituir están sujetas al rango de las garantías preferidas.

Además, cabe recordar que en el caso de los leasings, la propiedad del bien arrendado le pertenece al acreedor, lo que le otorga una protección frente a eventuales problemas de morosidad.

Riesgo de Mercado

Leasing Total está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia conoce las condiciones existentes y establece políticas para el control de los riesgos de tasa de interés, moneda e inversiones. Además, la Unidad de Riesgos en coordinación con el Área de Negocios mantiene actualizado el Manual de Control y Evaluación de Riesgos. Dicho manual establece los niveles de riesgo de mercado que son aceptables para la Empresa.

Se debe mencionar que Leasing Total no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés, debido a que los créditos otorgados y el fondeo captado están pactados principalmente a una tasa fija. Asimismo, con relación al riesgo de moneda, la mayor parte de activos y pasivos están en dólares americanos.

Riesgo de Liquidez: Los recursos disponibles en efectivo de la Empresa están expuestos a posibles reducciones diarias, por otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. En tal sentido, el Directorio ha establecido ratios e indicadores para la adecuada medición del riesgo de liquidez.

Los niveles de liquidez presentados al cierre del 2017 para cubrir sus obligaciones de corto plazo en moneda nacional y moneda extranjera son de 6 y 94%, respectivamente. Cabe señalar que al tratarse de una empresa especializada en arrendamiento financiero que no capta depósitos ni otorga préstamos en efectivo, los límites regulatorios por riesgo de liquidez no aplican.

Calce

Respecto al calce de plazos a marzo 2018, se presentaron descalces en los periodos entre 10 y 12 meses y de dos a tres meses (S/ 1.9 MM y S/ 10.3 MM, respectivamente). Sin

embargo, esto se compensa en términos acumulados. Cabe mencionar que al cierre del 2017 no se presentaron descalces en términos acumulados ni por periodos.

Es importante rescatar que Leasing Total viene implementando una estrategia de utilizar líneas de corto plazo para generar el portafolio de cartera, y posteriormente, realizar una recomposición de los pasivos mediante el uso de financiamiento de largo plazo, lo que le debería permitir adecuados calces y una mayor holgura en sus obligaciones.

Riesgo de Operación

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, a marzo 2018 los requerimientos de capital por riesgo operativo de la Empresa utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 2.8 millones, el mismo nivel registrado al cierre del 2017, el cual fue cubierto.

Fuente de Fondos y Capital

Leasing Total aumentó su nivel de fondeo en 20.3% en los últimos 12 meses. Esto se dio por las mayores obligaciones financieras asumidas (+48.1%) con bancos nacionales e internacionales, así como un aumento de valores emitidos (+3.4%). Desde 2016, la Empresa viene incrementando su uso de fondeo con el objetivo de lograr una mayor participación en el mercado.

El fondeo está constituido por adeudos y obligaciones financieras, los cuales otorgan principalmente líneas de capital de trabajo y mediano plazo; así como por emisiones de BAF.

El saldo de las emisiones de los Bonos de Arrendamiento Financiero ascendió a S/ 98.9 millones a marzo 2018, saldo mayor al registrado a marzo 2017 (S/ 95.7 millones). Estas obligaciones representaron el 36.83% del total de activos (41.2% al mismo periodo del año pasado).

Por su parte, los adeudos y obligaciones financieras ascendieron a S/ 86.4 millones (S/ 58.3 millones a marzo 2017), obligaciones que representaron el 32.2% del total de los activos, porcentaje superior a la cifra mostrada 12 meses antes (25.4%).

En referencia a lo anterior, este financiamiento estuvo compuesto por un préstamo de mediano plazo con COFIDE que ascendió a S/ 49.6 millones, lo que significó el 57.4% del total de adeudados. Esta tiene vencimiento a junio 2021 y amortizable en forma trimestral. Además, se encuentran garantizados en forma específica con contratos de

arrendamiento financiero, los cuales son plenamente identificables y ascienden a US\$ 14.9 millones.

Asimismo, se incluyen dos préstamos de largo plazo con DEG – KFW por un monto conjunto de S/ 25.2 MM, que devengan a una tasa anual de 5.75% y 5.50%, con vencimiento hasta mayo 2019 y octubre 2022 y amortizable semestralmente. Este financiamiento también está garantizado con contratos de arrendamiento que ascienden a S/ 25.3 MM. Adicionalmente, cuenta con créditos de corto plazo con el Banco Continental por S/ 4.5 MM y con el Banco de Crédito del Perú por S/ 2.9 MM y un financiamiento de largo plazo con el Banco Santander que devenga a tasa de 5.5% y vence en enero 2021.

Además de las captaciones, la Empresa cuenta con una adecuada política de capitalización de utilidades, a lo que se ha sumado los aportes de capital de los accionistas, con la finalidad de mitigar, en cierta medida, un mayor crecimiento del indicador de endeudamiento.

La Empresa, dentro de sus planes, tiene como objetivo ampliar las líneas de financiamientos a largo plazo y diversificar sus fuentes de financiamiento.

Capital:

Se debe considerar que dentro de las políticas de financiamiento de Leasing Total, está la de financiar parte importante de sus activos a través de la capitalización de utilidades o el incremento extraordinario del nivel de capital.

Los accionistas han mostrado su compromiso a través de los aportes realizados entre los años 2012 y 2013 (monto total de S/ 11.3 millones). A lo anterior se suma el acuerdo de capitalización del 100% de las utilidades que fue efectivo hasta el 2017.

A diciembre 2017, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 38.1 millones y estuvo compuesto por: capital pagado (S/ 49.6 millones), reserva legal (S/ 3.2 MM), provisiones (S/ 1.3 MM) e inversiones por parte patrimonial realizadas en su subsidiaria Factoring Total (- S/ 16.5 MM). En cuanto al ratio de capital global, éste fue 15.3% (13.8% a marzo 2017).

Adicionalmente, se debe destacar que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A diciembre del 2017, el requerimiento adicional fue S/ 6.0 MM, lo que representó el 15.9% del patrimonio efectivo. Si consideramos lo anterior, el ratio de capital ajustado fue de 12.6%. Cabe resaltar que la Empresa cumple con los requerimientos de capital global de SBS para instituciones financieras.

Descripción de los Instrumentos

Bonos de Arrendamiento Financiero

Los BAF ofrecidos por Leasing Total constituyen obligaciones que en su totalidad fueron emitidas en dólares, a una tasa fija de colocación y con un esquema de amortización semestral.

A marzo 2018, se encontraban vigentes las siguientes emisiones:

Quinto Programa de Bonos Leasing Total

El Quinto Programa de Bonos Leasing Total es por monto máximo de hasta US\$80.0 millones o su equivalente en moneda local. El Programa tiene una vigencia de seis años.

PROGRAMA DE BONOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO SET-17						
Programa	Emisión	Serie	Monto Emitido (US\$ miles)	Saldo en Circulación (US\$ miles)	Tasa	Fecha de Colocación
Quinto Programa de Bonos Leasing Total	Primera	A	10,000.0	6,000.0	5.00%	07-may-15
		B	6,169.0	3,084.5	5.75%	18-mar-16
	Segunda	A	3,831.0	2,554.0	4.68%	22-jul-16
		B	11,808.0	10,332.0	4.81%	14-oct-16
	Tercera	A	2,703.0	2,703.0	4.75%	28-abr-17
Cuarta	A	3,187.0	3,187.0	4.75%	28-abr-17	
Quinta	A	6,072.0	6,072.0	5.19%	16-mar-18	
Total Quinto Programa			43,770.0	33,932.5		

* Fuente: Leasing Total

Los recursos obtenidos por la colocación de los Bonos en el marco del Programa son destinados exclusivamente para financiar operaciones de arrendamiento financiero del Emisor. De otro lado, además de contar con el respaldo genérico del patrimonio de Leasing Total, las emisiones del Programa son respaldadas en un 100% con los contratos de arrendamiento financiero que se hayan celebrado con los recursos obtenidos de las emisiones.

**LEASING TOTAL**

(Cifras en miles de soles)

	dic-15	dic-16	mar-17	dic-17	mar-18
Resumen de Balance					
Activos	204,028	236,338	229,851	247,266	268,569
Colocaciones Brutas	165,354	176,657	176,307	190,369	207,370
Activos Rentables (1)	172,453	190,557	185,718	206,691	227,894
Patrimonio Neto	46,868	52,336	52,866	56,554	53,369
Provisiones para Incobrabilidad	6,678	6,669	7,011	8,237	8,378
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	25,053	23,738	5,761	24,005	5,906
Gastos Financieros	8,286	8,249	2,231	9,131	2,331
Utilidad Financiera Bruta	16,767	15,489	3,530	14,874	3,575
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	3,015	3,059	459	2,909	1,032
Utilidad Operativa Bruta	19,782	18,549	3,989	17,783	4,607
Gastos Administrativos	9,978	9,534	2,454	9,991	2,763
Utilidad Operativa Neta	9,804	9,015	1,535	7,792	1,845
Otros Ingresos y Egresos Neto	887	2,502	374	1,703	-155
Provisiones de colocaciones	506	2,186	547	2,491	659
Otras provisiones	1,316	1,806	525	1,242	54
Depreciación y amortización	400	393	112	535	201
Impuestos y participaciones	2,249	1,664	196	1,008	165
Utilidad neta	6,220	5,468	529	4,219	611
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2)	14.2%	11.0%	4.0%	7.7%	4.4%
Utilidad / Activos (2)	3.1%	2.5%	0.9%	1.7%	0.9%
Utilidad / ingresos	24.8%	23.0%	9.2%	17.6%	10.3%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	14.5%	12.5%	3.1%	11.6%	2.6%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	5.9%	4.9%	5.8%	5.4%	5.0%
Margen Financiero Bruto	66.9%	65.3%	61.3%	62.0%	60.5%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	51.8%	58.3%	71.3%	65.3%	70.0%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	4.4%	2.4%	0.2%	1.7%	0.4%
Activos					
Cartera neta / Activos	78.4%	72.5%	73.7%	74.2%	74.1%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	4.0%	5.0%	5.8%	5.1%	4.6%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	5.2%	5.5%	6.0%	5.2%	4.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	101.5%	75.5%	68.9%	84.4%	87.5%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	77.4%	69.1%	66.1%	83.2%	86.8%
Provisiones / Colocaciones Brutas	4.0%	3.8%	4.0%	4.3%	4.0%
C. de Alto Riesgo - Provisiones / Patrimonio	4.2%	5.7%	6.8%	2.9%	2.4%
Activos Improductivos (4) / Total de Activos	14.5%	19.0%	19.2%	16.0%	15.1%
Pasivos y Patrimonio					
Fuentes de fondeo (5)	140,336	169,624	154,008	168,904	185,279
BAF / Total de fuentes de fondeo	50.9%	61.3%	62.1%	50.0%	53.4%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	49.1%	38.7%	37.9%	50.0%	46.6%
Pasivos / Patrimonio (x)	3.4	3.5	3.3	3.4	4.0
Ratio de Capital Global	16.6%	16.4%	13.8%	14.6%	15.3%

LEASING TOTAL

(Cifras en miles de soles)

	dic-15	dic-16	mar-17	dic-17	mar-18
Calificación de Cartera					
Normal	82.5%	81.9%	80.5%	78.6%	82.2%
CPP	8.7%	9.5%	10.0%	11.3%	9.0%
Deficiente	3.5%	3.6%	4.0%	5.0%	4.0%
Dudoso	2.9%	2.8%	3.6%	2.1%	2.1%
Pérdida	2.4%	2.1%	1.9%	3.1%	2.7%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar+activo fijo+otros activos+bienes adjudicados

(5) Fuentes de fondeo = Depósitos a la vista + plazo + ahorro + Depósitos sist. financiero y org. inter. + Adeudos + Valores en circulación.

ANTECEDENTES

Emisor:	Leasing Total S.A.
Domicilio legal:	Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas 134, Santiago de Surco - Lima
RUC:	20377892918
Teléfono:	(511) – 7102300

RELACIÓN DE DIRECTORES

Juan Pablo Díaz Cumsille	Presidente
Guillermo Palomino Bonilla	Director
David Núñez Molleapasa	Director
Jeanneth Escandar Sabeh	Director
Luccia Claudia Reynoso Paz	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

David Núñez Molleapasa	Gerente General
Eduardo Lora Mercado	Gerente de Finanzas
Jorge Rosado Urteaga	Gerente Comercial
Silvia Ruiz Sandoval	Gerente Legal
Gabriela Rojas Lévano	Contador General

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Inversiones Invernadic	99.99%
Juan Pablo Díaz Cumsille	0.01%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para la empresa **Leasing Total S.A.:**

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Valores que se emitan en virtud del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero de Leasing Total	Categoría AA- (pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instrumentos con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instrumentos con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.